



Fecha: 04/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 130
Cm0033

Proveedor COLORES FUEGUINOS SRL
CUIT: 33-71792162-9 (103367)
Maipú 17 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	(250050017 - 47) PINTURA LATEX INTERIOR EXTERIOR BLANCO [2026 560-92] ADQUISICIÓN DE TRES (3) LATAS DE 20 lts CADA UNA DE PINTURA LATEX INTERIOR - EXTERIOR COLOR BLANCO. Marca:	102.437,50	307.312,50
0	2	2,00	(250050007 - 28) ESMALTE SINTÉTICO [2026 560-92] ADQUISICIÓN DE DOS (2) LATAS DE UN LITRO DE PINTURA SINTETICO BLANCO MATE Marca:	17.930,50	35.861,00
0	8	2,00	(290070025 - 6) RODILLO EPOXI N° 17 [2026 560-92] adquisicion de dos (2) rodillos de epoxi 170 mm Marca:	8.252,80	16.505,60
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON DIEZ CTVOS.		359.679,10

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96

LUGAR DE ENTREGA Dirección General de Administración Financiera - Ministerio de Producción y Ambiente - Calle
Fitz Roy N° 164 - Planta Baja

PLAZO DE ENTREGA SIETE (7) días desde la notificación de la Orden de Compra

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL - M.P. Y A.

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 560 Nro : 104

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 215 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 58003 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 04/09/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 130
Cm0033

Proveedor COLORES FUEGUINOS SRL
CUIT: 33-71792162-9 (103367)
Maipú 17 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario